# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Sábado 27 de Febrero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración.
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.777



Dres. Alvarado y Alvarez
*OCULISTAS*
**Consulta diaria en Palencia de once á una**
BARRIONUEVO, 29, 2.º

**Bodega Monge**
PALENCIA Y VILLADA
**Grandes bodegas de elaboración y conservación de vinos en Manzanares (Ciudad Real)**

Precios corrientes á diez y medio reales en Palencia y once en Villada; clases garantizadas.

No confundir esta casa que elabora por cuenta propia todos sus vinos con las que se dedican á la compra y venta de los mismos.

GRANDES VIVEROS
DE
*Vides Americanas*
Fundados por D. Narciso R. Lagunilla
Villamuriel de Cerrato (Palencia)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0,50 cts. y los barbados de 0,60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia á la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

BULAS

Las de la publicación del 1909, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

**Se arriendan** los pastos de invierno y primavera en mayores ó menores cantidades de ganado y terreno en la finca «Monte del Rey», propiedad de don Isaac Manrique, término de Valdespina, con sus tenadas y aguas correspondientes. Para tratar de precio y condiciones, con el guarda mayor de la finca.

OCASIÓN

Procedente del derribo de las casas números 8 y 10 de la calle de Barrionuevo, se venden puertas, ventanas, balcones y todas las maderas de las mismas.

En el almacén de paños de los Riojanos informarán.

**MÚSICA**

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

*Imprenta y Litografía*
**Mayor pral, 71.**


## CARTA DE MADRID

*26 Febrero 1909*

Sr. Director:

La prensa de esta mañana confirma mis informaciones políticas de ayer. Hacen más, citan los nombres del señor Montero Ríos y del general López Domínguez, atribuyendo á estos personajes cuanto puse en boca de monteristas y demócratas.

De todo ello se deduce que la Alianza liberal es una ficción política y que el partido liberal está más dividido que nunca; observándose un fenómeno extraño que estando de acuerdo los amigos de los señores Montero Ríos y López Domínguez en que el proyecto de Administración local debe ser combatido con toda energía, no están ni con mucho los monteristas conformes con las tendencias radicales del grupo democrático.

No diré que los amigos del Sr. Montero formen, dentro del partido liberal, iglesia aparte; pero lo parece, y á pesar de las protestas que de disciplina hace el jefe de ella, lo cierto es que sus palabras y sus actos hacen sospechar que está en franca y abierta rebeldía.

El Sr. Montero Ríos imitando á las antiguas chancillerías acata las órdenes del Sr. Moret, pero no las cumple.

En las Cámaras la desanimación política es cada día mayor. El Senado, que comenzó la sesión á las tres y cuarto y que después de rendir un tributo á la memoria del cardenal Sancha entró á discutir el proyecto de Administración local, no lleva trazas de terminar ni en la sesión de hoy con el artículo 37.

En el Congreso ha habido mayor animación debido á la presencia de los comisionados gallegos llegados á Madrid para gestionar la admisión temporal de la hojalata y la supresión del impuesto de tonelaje que establece en el artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas.

Además de la enmienda presentada por el Sr. Lombardero rebajando el impuesto, el Sr. Fernández Latorre ha presentado otra modificándole radicalmente, pues se limita á facilitar al gobierno á establecer un impuesto de tonelaje cuando haya marina mercante suficiente en España para sustituir el tonelaje de los buques extranjeros que acuden á nuestros puertos.

La aprobación de esta enmienda significaría la supresión completa del artículo primero del proyecto.

**Menchet.**

## Senado

*Sesión del día 26 de Febrero de 1909*

Se abre la sesión á las tres y cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio cardenal Sancha.

El presidente de la Cámara, después de sentidas frases, propone que conste en acta el sentimiento del Senado.

A estas manifestaciones se adhieren los señores obispo de Madrid-Alcalá, López Domínguez, en nombre de las minorías liberales y del Sr. Montero Ríos; conde de Cedillo, conde de Casa-Valencia y ministro de Gracia y Justicia, acordándose por unanimidad lo propuesto por el presidente.

**Administración local**

El Sr. Rodrigáñez apoya una enmienda al art. 37.

Trata de los efectos que el proyecto que se discute producirá inmediatamente de ser promulgado como ley, y dice que el sufragio universal quedará anulado por el voto corporativo.

Todas las libertades son atacadas por este proyecto, que, por ser funesto, hasta es un peligro para la unidad de la patria.

Respecto al voto corporativo, á su eficacia y á su excelencia, señala lo que acontece con el Senado, Cámara eminentemente corporativa, que, á pesar de este carácter, no puede introducir modificación alguna en el proyecto, como si esta Cámara no pudiese legislar y se redujesen sus atribuciones á acatar lo hecho por el Congreso.

¿Qué prueba esto? Que el voto corporativo nace muerto.

Le contesta el Sr. Pidal, de la Comisión.

Rectifican ambos oradores, y la enmienda es retirada por su autor.

El Sr. Sol y Ortega defiende otra al artículo 37.

Se queja de la frialdad con que el país y la Prensa presencia esta discusión transcendentalísima; en este abandono, ¿quién puede tener entusiasmos? Si venimos—dice—á discutir es por responder á un deber de conciencia y de patriotismo.

Pasa luego á examinar el artículo, y dice que desde 1890 reina en España la democracia por obra del sufragio universal, que ahora se trata de mixtificar ó neutralizar.

(El conde de Esteban Collantes interrumpe con frecuencia al orador.)

El Sr. Sol y Ortega: Yo ruego al conde de Esteban Collantes que pida la palabra y consuma turno, que es lo que todos deseamos. (Risas.)

Pregunta á la Comisión por qué motivos se obligada á aterar el sistema electoral de España.

¿Es, acaso, porque la democracia ha abusado del poder en los dieciocho años que lleva disfrutando de él?

Le contesta el Sr. Montejo, de la Comisión.

Interviene en el debate el conde de Esteban Collantes.

Opina que el voto corporativo, á pesar de ser un progreso liberal y democrático, no tendrá eficacia, por no existir en España la vida corporativa.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión.

## Congreso

*Sesión del día 26 de Febrero de 1909.*

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Fomento é Instrucción pública.

**Ruegos y preguntas**

El Sr. Lombardero hace una pregunta que no se oye.

El Sr. Romero pide un expediente relativo á una huelga de Almadén, pues teme que se hayan perjudicado los derechos de unos obreros.

Los Sres. Benitez de Lugo y Pignatelli hacen otros ruegos.

**Interpelación Urzáiz**

El ministro de Instrucción pública hace uso de la palabra para defenderse de los cargos que ayer le dirigió el señor Villanueva.

Cree que la razón está de su parte, y lo mismo opina que lo estará la opinión pública. (Extrañeza general.)

Rectifica el Sr. Villanueva, mostrándose sorprendido de que se haya quedado tan tranquilo el ministro de Estado con su contestación, pues no pudo rectificar nada de lo que el orador dijo.

Rechaza la extraña doctrina del señor Rodríguez San Pedro, y dice que cuando se llega á ministro de la Corona debe ser con tales prestigios, que no precisa que nadie pida inhibición ni recuse, porque eso lo deben hacer los propios interesados. (Bien, muy bien.)

Termina diciendo que tales cosas se han oído á los ministros de Estado é Instrucción para permanecer en el Gobierno á toda costa, que viene á su recuerdo el refrán castellano que dice: «Paso de buey, vientre de lobo y hacerse el bobo.» (Risas generales.)

El presidente del Consejo hace suyas las palabras del ministro de Hacienda sobre el fondo del asunto, no teniendo nada substancial que añadir.

Termina con un párrafo dedicado á la mayoría, de cuyo honor es depositario este Gobierno, por lo cual si fueran ciertas las vagas acusaciones que se le han hecho, no debería saludarlos nunca.

(El Sr. Maura habla en tono enardecido y la mayoría le premia con los necesarios aplausos.)

Le contesta el Sr. Villanueva, viéndose en el caso de volver á leer las palabras del Sr. Maura en 1902, para demostrar que todo puede aplicarse al caso de ahora.

(Un diputado de la mayoría: Ahora las calumnias no han penetrado en las masas sociales.)

El Sr. Villanueva: ¿Cómo que no? Lo mismo que entonces, y no sólo en lo de la hojalata, sino en otras cosas.

El ministro de Fomento: Pues su señoría falta á su deber no trayendo aquí esas otras cosas.

El Sr. Villanueva: Como el actual presidente del Consejo no se creyó en el caso de concretar nada en 1902, en que consideró suficiente que las calumnias hubieran formado un estado de opinión pública sin necesidad de prueba.

El ministro de Instrucción (interrumpiendo): Yo estoy seguro de no ser objeto de esas calumnias, porque yo sé que cumplo con mi deber.

El Sr. Villanueva: Como lo cumplían esos ministros combatidos en 1902 por el Sr. Maura, sin tener después de todo más finalidad que desacreditar a un Gobierno y heredarle en el poder. (Bien, muy bien, en los liberales y demócratas).

Algunos diputados ríen.

El Sr. Villanueva (con cierto tono): Pero de qué se reirán estos diputados...

Algunos ministeriales: Somos tan diputados como su señoría.

El Sr. Quejana: Nos reímos de las cosas que estamos oyendo decir á su señoría. De eso nos reímos. (Rumores en los liberales).

Continúa el Sr. Villanueva y demuestra que el actual presidente del Consejo predicaba en 1902 una doctrina que ahora no practica por sostener á toda costa á sus amigos en las carteras que desempeñan.

El presidente del Consejo repite sus conceptos con la opinión pública, diciendo que cree contar con ella. (Risas).

El Sr. Villanueva dice que es la conciencia de los ministros la que actúa, pues rara vez barre la opinión pública á los ministros. Ese barrido tiene que venir de dentro afuera. (Bien, muy bien, en los liberales.)

El presidente del Consejo insiste en que esos ministros, desafectos de toda clases de intereses, pretendidos por los Sres. Villanueva y Azcárate, sólo pueden venir de otro planeta ó de un hospicio.

El Sr. Villanueva vuelve á leer palabras del Sr. Maura en 20 de Noviembre de 1902.

El ministro de Fomento: Aquel Gobierno cayó en 5 de Diciembre de 1902.

El Sr. Villanueva: Cayeron aquellos ministros porque se atrevieron á hacer lo que estos de ahora rehuyen.

El conde de Romanones: Aquel Gobierno supo caer, cosa que no quiere entender este.

El Sr. Azcárate: No hablemos de estas caídas, porque generalmente los Gobiernos no caen cuando hay motivos, sino por otras causas y en otros momentos.

Repite sus argumentos, le contesta el presidente del Consejo y rectifica el Sr. Azcárate, diciendo que, según parece, aquí se quiere apoyar industrias nimias, de las que nunca llegan á la pubertad.

Se suspende el debate.

**El teatro Nacional**

Continúa este debate.

El Sr. Burell renuncia á hacer en la totalidad las observaciones que pensaba.

Pasan los cuatro artículos primeros, retirando el Sr. Martínez una enmienda al art. 1.º

También retira una enmienda al artículo 5.º

El mismo diputado apoya otra enmienda, entendiéndose que, dada la modestia con que comienza este organismo, el sueldo del director del teatro Español debe ser inferior á 7.500 pesetas.

Propone la creación de otro cargo.

El Sr. Francos Rodríguez propone que se dejen estas cosas para el reglamento y las atribuciones del ministro de Instrucción pública, ilustre correligionario del impugnador, que tendrá gusto en complacerle.

El Sr. Martínez Ruíz hace otras observaciones á los artículos 5.º y 6.º, siendo en parte aceptadas por el señor Francos Rodríguez, previas algunas aclaraciones.

Ocurre lo mismo con una enmienda relativa al número de actores asociados del teatro Nacional para los efectos de derechos pasivos.

El mismo diputado apoya otra enmienda al art. 6.º

Queda aceptada una enmienda del Sr. Martínez Ruíz al art. 7.º

Se desecha una enmienda al 8.º

Se aprueba el resto del articulado, después de aceptar algunas enmiendas del Sr. Martínez Ruíz.

**La Catedral de Toledo**

El conde de Romanones apoya una proposición de ley pidiendo que sea declarado monumento nacional la Catedral de Toledo.

El ministro de Instrucción no tiene inconveniente en que se tome en consideración.

Así se hace.

**Comunicaciones marítimas**

Prosigue la discusión de este dictamen, y el Sr. Vincenti rectifica.

Sostiene que el impuesto de tonelaje no ha sido pedido por la opinión, y lee exposiciones contrarias á él de muchas Cámaras de Comercio.

Le contesta el Sr. Navarrete.

Rectifica el Sr. Vincenti.

Para alusiones interviene el Sr. Iranzo, exponiendo los graves daños que, á

su juicio, tiene el proyecto para el comercio nacional.

Queda en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

## El sarampión

—Pero ¿es cierto que hay actualmente una verdadera epidemia de él?

—Abunda, sí, mucho, y ocasiona regular número de defunciones, no por la gravedad con que se presenta, sino por los desatinos que las familias cometen cuando los niños son atacados del exantema.

—Quizá usted exagere.

—Muy lejos de eso. Hay madres que, conceptuando el sarampión como un incidente morboso sin importancia, no dedican especial cuidado á los atacados, y ya siguen con la misma alimentación que en estado normal, ya no se preocupan de evitar corrientes de aire, y hasta consienten que salgan á la calle en pleno período eruptivo; y así sucede que convierten á un sarampión benigno, de evolución rápida, en un semillero de complicaciones (bronquitis, pneumonías, infecciones intestinales, etc.), que comprometen seriamente la vida del pequeño que lo padece.

—Pero esto ¿es posible?

—Y aún mucho más que usted se figure. En casas de varios niños, cuando uno de ellos padece el sarampión, no intentan siquiera aislar á los otros, sino que procuran lo padezcan todos ellos ante la consideración «Al fin lo han de pasar... que sea á un tiempo, con eso molestan menos». Y se dá el caso (histórico) de colocar á los sanos en la cama del enfermito buscando el contagio de aquéllos.

—¡Qué atrocidad!

—Será lo que usted quiera, pero es cierto. Y cuéntese que si es una enfermedad que bien asistida puede conceptuarse como benigna, el más pequeño descuido acarrea incidentes graves que deben evitarse.

—¿Quiere usted, doctor, decirnos algo del sarampión, que nos sirva de norma de conducta?

—Con grande gusto. El sarampión es contagioso ya antes del brote eruptivo, y sigue siéndolo entonces, habiendo muy pocos niños refractarios á él y pudiendo repetirse hasta dos y tres veces en un mismo sujeto. Un día nota usted en su hijo un ligero catarrillo, sobre todo de narices, tos seca, lagrimeo, la luz le molesta y está desazonado por un poco de reacción febril. A la cama y aviso al médico, pues el sarampión anuncia su llegada. Deje usted de intentar el facilitar la erupción, á fuerza de abrigos, que provocan sudores profusos, sino procure que la habitación esté á buena temperatura, pero con frecuente renovación de aire, sin exponer por ello al chico á las corrientes. Alimentación líquida, leche y tisanas, y todo lo demás que el facultativo disponga según los síntomas ó complicaciones que haya que combatir. Y como remedio casero, pero de una influencia beneficiosa indudable, es la luz roja, haciendo que á la cama del enfermo no lleguen más que rayos de dicho color, lo cual fácilmente se consigue pintando las bombillas eléctricas y cubriendo las ventanas con tela encarnada.

—¿Y si tengo la desgracia de que alguno de los niños enferme, qué hago con los demás?

—Escuche usted á Comby, el mejor especialista francés de niños. Dice: Una vez declarado un caso de sarampión en una familia, es la regla que todos los niños que de la misma formen parte deben de ser aislados durante toda la incubación, es decir, catorce ó quince días, á contar desde su contacto con un niño enfermo.

—¿Y antes de volverlos á casa?

—Tenga usted en cuenta que un niño atacado de sarampión deja de ser peligroso para los que lo rodean después del período de erupción, siendo suficiente una cuarentena de quince días. Pero antes proceda á la desinfección de la ropa y alcoba, ya dando aviso al laboratorio, y si éste no existe en el pueblo donde su chico ha enfermado, con desinfección doméstica que será objeto de una «visita» especial puesto que el asunto lo merece, y el reloj marca que ya llevamos media hora de charla.

—¡Ay, doctor! ¿Y escaparán mis niños sin el sarampión?

—Allá veremos, señora; pero tenga usted presente que más que el exantema, mata la ignorancia y el descuido.

**Dr. José de Eleizegui**

Tenemos mucho gusto en publicar uno de los trabajos que durante las vacaciones de Carnaval han compuesto los alumnos de la cátedra de Literatura de nuestro Instituto por mandato de su profesor.

## DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

### Su importancia y consecuencias

«Cuenta un historiador, que en una tarde calurosa del estío del año 1485, llegaron á la puerta del convento de la Rábida en la provincia de Huelva, dos viajeros, pobremente vestidos, que caminaban á pie y se sentían desfallecer de sudor y de cansancio. Era el uno de edad madura, y en su ancha frente y en su penetrante mirada, centelleaba la llama del genio; era el otro joven de pocos años, é hijo del primero. Pidió aquél al portero pan y agua para el niño; y mientras éste lo tomaba, acertó á pasar por allí el guardian del convento, Fr. Juan Pérez de Marchena, quien, reparando en la noble fisonomía de su huesped, entabló con él animado coloquio; y el viajero agradecido reveló su nombre, entonces casi ignorado, pero que hoy llena el mundo; era Cristóbal Colón.»

Había nacido en Génova y venía de Portugal. En esta nación había indicado sus planes á los reyes y á los jefes de gobierno, pero ninguno le ayudó en su empresa; por eso llegó á España, para presentarse á los reyes de Castilla que tenían fama de alentar las grandes empresas. No todas, sin embargo, fué facil y seguro porque ya por falta de recursos, ya por dificultades que exponían los sabios, ya por la empresa grandiosa de la guerra de Granada, se multiplicaron las dificultades, y á no ser por la fe que Colón tenía en su descubrimiento y el aliento que constantemente recibía de Marchena, el ilustre navegante genovés hubiera salido de nuestra patria con el cansancio con que llegó á ella, más el dolor aumentado por esta nueva contrariedad.

Pero vencidas, al fin, todas las contrariedades, merced á la esperanza de la más grande de las reinas de Castilla, Isabel la Católica, surcó los mares ignotos el genio de Colón y guiados, más que por la brújula de los vientos, unas veces adversos y otras favorables, por la luz que á su ideal prestaba el conocimiento, y el vislumbrar más allá del Océano nuevas tierras, después de unos meses de navegación borrascosa, al amanecer del día 12 de Octubre de 1492, un marinero gritó alborozado desde lo alto de la goleta «Santa María» ¡¡Tierra!! ¡¡Tierra!!

La utopía de los sabios de Salamanca se convirtió en realidad; el inspirado mundo estaba allí, como dijo el poeta «con su mantos de virgen revestido. Por eso pudo decir Castelar si en aquel momento no existiera el Nuevo Mundo, Dios le hubiera hecho surgir del fondo del Océano para premiar la fe de Colón. En el frontispicio de la historia, ha dicho Bouquez, debe escribirse que debemos la América, á la fe de Colón, á la esperanza de Isabel, y á la caridad de Marchena.

¿Y qué importancia representa para la Historia? Inmensa. En primer lugar completar casi la unidad geográfica del globo; después darnos á conocer la tierra con sus producciones, tanto animales como vegetales; más tarde, el conocimiento de seres semejantes á nosotros; poder llevar hasta ellos la luz de la civilización y de la fe, haciendo que millares de hombres, sumidos en las tinieblas de la ignorancia, y en las sombrías noches del salvajismo, pudieran entrar en el gran concierto universal de los pueblos civilizados.

Y aunque los contemporáneos del genio genovés cometieran la enorme injusticia de no poner el nombre de su primer explorador y sí llamar al Nuevo Mundo América en vez de Colombia, no por eso se han perdido las consecuencias de los más grandes de los descubrimientos que vieron los siglos. Porque si consideramos, ya no solo el beneficio y el trabajo constante y supremo que supone el civilizar pueblos salvajes, sino el ver el desarrollo intelectual y social á que han llegado en la actualidad los pueblos americanos, había que bendecir mil y mil veces á Colón, que no teniendo que comer, ni techo donde dormir, había legado á la corona de Castilla un mundo más grande que su reino. Merced á eso vemos á las repúblicas americanas en estado próspero y floreciente; merced á eso pueden figurar en el concierto europeo; merced á eso pueden llamarse cultas y civilizadas. Y aunque es verdad que hoy por causas de todos sabidas, no son tributarias de la corona española, no pueden negar que hablan nuestra lengua, que tienen nuestra religión y que llevan en sus venas sangre española; y es de suponer que andando el tiempo, respetando el honor de su independencia, vuelvan los ojos á la madre España, y se establezca una estrecha é íntima relación, intercambio intelectual y social, que nos haga verdaderos hermanos, hijos de una misma madre.

Palencia 24 de Febrero de 1909.

**Higinio M. de Azcoitia**

Alumno de 4.º año de este Instituto.

## EL "MOHO," EN LAS BODEGAS

Las condiciones higiénicas de una bodega influyen de un modo directo en las cualidades y conservación de los vinos.

Cuando las bodegas no están ventiladas se desarrolla rápidamente en ellas por la acción de la humedad y de la temperatura, un *moho* que recubre ó tapiza los muros de aquellas, las paredes de los depósitos y toneles y la superficie de los útiles y aparatos, con especialidad los que son de madera.

Estos *mohos* están formados de pequeños organismos, que, en condiciones favorables de vida, llegan á invadir los orificios ó aberturas de los recipientes vinarios; penetran en el interior de los mismos y comunican á los vinos ese sabor á *enmohecido* tan desagradable.

El mejor medio para evitar el desarrollo del *moho*, consiste en la limpieza y aireación de las bodegas. Cuando, por condiciones especiales, estos locales resultan húmedos, habrá que prevenirse contra los accidentes que puedan ser ocasionados por esos seres vegetales, practicando en primavera, que es la época más oportuna, una limpieza ó desinfección. Se procederá en primer lugar á arrancar los *mohos* por medio de un fuerte barrido, lavando después las superficies invadidas con agua acidulada con ácido sulfúrico al 10 por 100. Los muros, después de limpios, se blanquearán con una lechada de cal que contenga una corta cantidad de sulfato de cobre. Suele también utilizarse con buen resultado la acción antiséptica del cloro.

En los casos mencionados pueden aplicarse las siguientes fórmulas:

1.ª Cal viva, 100 partes. Sulfato de cobre, de 5 á 20. Disuélvase el sulfato en el agua y añadese la lechada de cal. La proporción de sal de cobre variará según sea el grado de infección.

2.ª Cal viva, 100 partes. Cloruro de cal, de 15 á 20. Disuélvase el cloruro en la lechada de cal.

3.ª Cal viva, 100 partes. Cloruro de cal, 10. Sulfato de cobre, de 10 á 15. Dilúyase el cloruro en la lechada Disuélvase aparte el sulfato y agréguese á la lechada que contiene el cloruro.

Cuando la invasión es muy profunda deben rociarse los muros, después de blanqueados, con una solución de sulfato de cobre al 7 por 100.

El pavimento de dichos recintos también se presenta á veces recubierto de *moho*, bastando para destruir sus gérmenes, después de arrancado, extender sobre el suelo una espesa lechada de cal.

Los utensilios de madera que se encuentran en las bodegas pueden también ser invadidos y para separar el *moho* se emplea un cepillo fuerte de esparto, lavando después los objetos con agua caliente.

Si la invasión es intensa se rasparán las superficies atacadas, se lavarán con agua acidulada 15 por 100 de acido sulfúrico y, después de enjuagadas con agua pura, se las dejará escurrir bien.

A. M.

## *Psicología de la mentira*

La mayor parte de las cuestiones políticas, sociales, jurídicas y domésticas —Dice Camilo Melinaud—son inexplicables por la mentira universal, que todo lo invade.

¿Cómo nos hacemos embusteros? El niño no miente ni sabe disimular en los primeros años; para llegar á mentir pasa por varias etapas. La primera es el descubrimiento de la mentira en el juego: una niña que juega con su muñeca afirma que tiene una hija, que cree, que habla, que se pone mala, etc.; de ahí á la mentira no hay más que un paso.

Un niño viene gimiendo á decirnos que un compañero le ha pegado; nosotros lo creemos, nos indignamos, y entonces declara riendo que ha dicho aquello «por jugar». Moralmente allí no hay mentira, porque falta la mala intención; pero psicológicamente apenas puede notarse el matiz.

Descubierto por el niño que hay un medio de engañar á las gentes, aparece la segunda etapa, que es la enseñanza de la mentira por el ejemplo. Hasta en las familias más honradas el niño sorprende á sus padres en flagrante delito de embuste, como cuando se hace responder á la criada que no estamos en casa; cuando cumplimentamos á alguien y luego que se va le criticamos, etc.

El tercer momento es el encuentro del niño en la sociedad; lo dice todo, lo cuenta todo tal como es y sus padres le responden; claro es que no le dicen que miente, pero sí que debe decir todo lo que siente.

Y así llegamos al cuarto momento de la evolución; el niño sabe que la mentira le aprovecha y la emplea, y al usar de ella llega á convertirse en mentiroso, pues siendo tan fácil el mentir y habiendo tantos pretextos para hacerlo, miente, creándose así el hábito de la mentira.

## El crimen de Collazos

Como ampliación á las noticias que publicamos ayer relacionadas con este horrendo crimen del que fué víctima el desgraciado joven Candido Vallejo Alba, podemos decir hoy que según confesión del agresor Pablo García Santos, confesión que costó arrancarle más de nueve horas, manifestó que en la noche del 24 y sobre las 23, salió de su casa en dirección de la puerta de la taberna de su convecino Saturnino Herrero, en donde se apostó esperando la salida del Cándido, que con varios jóvenes amigos suyos se encontraba dentro del establecimiento.

Que al salir el interfecto, con el fin de hacer una necesidad, y ya fuera de la puerta, le asestó dos puñaladas, una de ellas en la muñeca izquierda y la otra en el pecho, perforándole el corazón, de la que cayó desplomado, sin exhalar ni una sola palabra.

Retiróse después el Pablo á su casa, donde permaneció hasta las siete de la mañana del siguiente día, saliendo á dicha hora con dirección á Herrera de Pisuerga, donde se celebraba mercado.

Que el arma con que cometió el crimen la ocultó en un albañal, de donde la recogió su mujer, arrojándola á un tejado, donde se encontró.

En el referido Collazos se personó el Juzgado de instrucción de Saldaña, quien se hizo cargo del reo y sigue las diligencias empezadas por la Guardia civil.

El hecho ha causado general indignación en el pequeño pueblo de Collazos, donde la víctima era muy querida de todos.

## EN LA AUDIENCIA

Hoy han ido, convenientemente custodiados, al palacio de justicia, Mariano Monzón de la Rúa, (a) Moraita, Santos Collado Ortega (a) Quinquillero y Cipriano González Fraile (a) Chato, para asistir al juicio oral de la causa que se les seguía por un robo cometido en la casa Ayuntamiento de Tariego, y otras raterías cometidas en el mismo pueblo.

Al fin no se celebró el juicio, porque antes de que comenzara el acto, se mostraron conformes los reos con las penas que les pedía el Sr. Fiscal.

***

El lunes próximo volverán á la Audiencia el *Moraita* y el *Chato* para responder de otra causa instruída en el Juzgado de esta capital por robo.

Intervendrán como defensores el licenciado D. Enrique Buil y procurador D. Luís Gómez Casado.


Barcelona, 24 Marzo 1908.

"Años enteros habia pasado mi hijo Juan de 18 años con el cuello y otras partes del cuerpo cubiertos de supurantes llagas

**escrofulosas**

La Emulsión SCOTT (despues de probar un sin numero de otros remedios) fué lo único que le dió, resultado tan inmediato, como sorprendente. Le ha curado de su terrible enfermedad y hoy puede ocuparse en sus tareas habituales; por lo tanto creo que no hay otro preparado en el mundo tan bueno como la Emulsión SCOTT." JUAN GUALDO, Ronda S. Pedro 56.

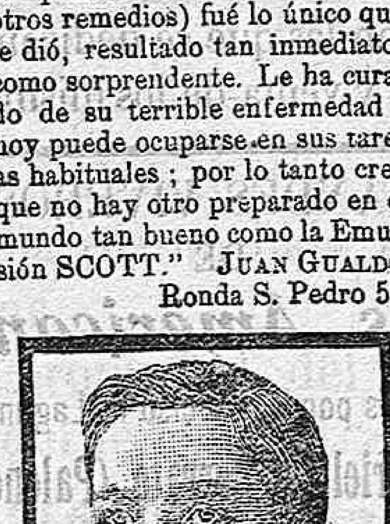

El objeto de esta carta del Sr. Gualdo es para precaver á los padres de niños escrofulosos contra el empleo de dinero (poniendo en riesgo la salud de sus hijos) probando otros preparados ineficazes en vez de la verdadera

**Emulsión SCOTT**

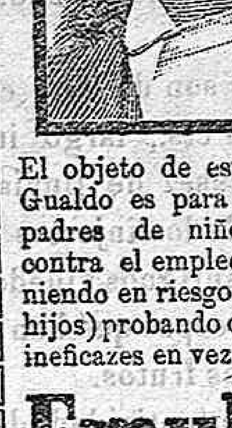

que se reconoce por "el pescador y el pescado" que va en la envoltura. La felicidad que trae consigo el tener hijos sanos, fuertes y alegres la tendrá todo padre que siga sencillamente el plan adoptado por Sr. Gualdo ó sea dándoles la Emulsión SCOTT. El resultado la rapidéz de la curación les asombrará.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.


## NOTICIAS

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro público se ha dispuesto que los ingresos por redenciones del servicio militar se admitan en la Delegación de Hacienda solamente hasta las tres de la tarde del domingo 28 del actual.

El habilitado del magisterio en esta provincia, ha recibido las nóminas del personal correspondiente al actual mes, quedando abierto el pago en la forma de costumbre.

**Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul de Palencia.**

En el día de mañana y hora de las doce se reunen en el ropero del hospital de San Bernabé y San Antolín de esta ciudad todos los socios activos honorarios y suscriptores de las Conferencias de San Vicente de Paúl, para celebrar la Junta reglamentaria, á la

...invitan á los amantes de los po-... puesto que los fondos que se re-...ien se destinarán al sostenimiento la Cocina Económica y á las demás ...as que persiguen los conferen-...ntes.

**MÚSICA**

Programa de las obras que ejecutará Banda municipal de música mañana las cuatro de la tarde, en el paseo del ...lón:

«Tierra caste ana», pasodoble, Ca-...eras.

«El húsar de la guardia», gavota, ...iménez.

«Arcadia», tanda de valses, Mateo.

«La Aurora», 2.ª sinfonía de concier-..., Carreras.

«Gigantes y cabezudos», fantasía, ...aballero.

«Suspiros de España», pasodoble, ...lvarez.

La farmacia á quien corresponde te-...er mañana domingo abierto para el despacho al público, es la del doctor Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Por el ministerio de la Gobernación ...a sido nombrado oficial de quinta clase de Administración civil, con destino ...este Gobierno, D. José Galindo Se-...rano, propuesto por el ministerio de ...a Guerra.

**La temperatura**

Para que nuestros lectores se formen idea de la que estamos disfrutando, bueno es que sepan que la mínima durante la noche última fué de 9 grados bajo cero.

Y á cero también hemos estado á la sombra desde las seis de la tarde de ayer á las doce de la mañana de hoy.

Los palentinos no necesitamos ya trasladarnos á la Siberia.

Por promover escándalo en la vía pública el martes de Carnaval é intentar agredir con arma blanca á unas máscaras, el señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á un sujeto llamado Tomás Sisear Ergueta.

La Guardia civil del puesto de Cisneros, ha detenido al vecino de Mazuecos, Francisco Santiago Durantez, autor de un delito de disparo hecho con revólver contra su convecino Felipe Melero Santos, sin que mediara causa que justificara la agresión.

El Francisco, que por fortuna no hizo blanco, fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

Para comprar calzados de fantasía última creación, recomendamos LA BARCELONESA que es la ZAPATERÍA que más baratos les vende, la que presenta más surtidos y la de más garantía, por ser la más antigua y acreditada de Palencia.

**Subasta suspendida**

La que estaba anunciada para el día 25 del actual por la Dirección general de Obras públicas para la construcción de una alcantarilla de saneamiento en la carretera de Madrid á Santander y parte que circunda esta ciudad, ha sido suspendida, por no haberse llenado todos los trámites que requiere dicha subasta que tendrá lugar definitivamente el día 13 del próximo Marzo en las mismas condiciones y con sujección al pliego de condiciones publicado.

Para el día 14 de Marzo próximo y hora de las once, anuncia el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, la subasta de cien árboles de chopo maderables, existentes en el llamado Camino Viejo de la estación, bajo el tipo de 1.100 pesetas.

Para estimular los estómagos perezosos nada eficaz como los condimentos; recomendamos de modo especial los **Encurtidos y Montarde Diaphane de Louit Fréres y Cie de Burdeos**, de venta en todos los buenos ultramarinos.

Los capitanes del arma de infantería, alumnos de la escuela superior de Guerra D. Manuel Mesa y D. Ernesto Luque, en prácticas en el regimiento de caballería de Talavera de guarnición en esta capital, han sido destinados al primer regimiento montado de artillería en Sevilla y al noveno en Barcelona respectivamente.

Los alumnos también de la escuela superior de Guerra, capitanes de caballería D. Abilio Barbero y D. Manuel Martínez, han sido destinados á la comisión del mapa de Estado Mayor, hojas 4 y 14, que tienen sus oficinas en esta capital.

Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, dispuestos por nuestro Prelado para solas mujeres, bajo la dirección del R. P. José Malax-Echevarría de la Compañía de Jesús, en la iglesia de San Francisco.

Comenzarán hoy 27 de Febrero con el Ejercicio preparatorio á las seis de la tarde, y acabarán el 7 de Marzo. En los demás días serán:

Por la mañana, á las cinco y media, Misa, Rosario y Meditación. A las diez y media los mismos actos.

Por la tarde, á las seis, Rosario y Meditación.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Felisa de Diego Peral, hija de Francisco y Sofía, Plazuela de Paredes, 7.

Matrimonio.—Pedro Abril, de Baquerín, de 24 años, con María Concepción Alejo, de Cuenca, de 25.


# VIDES AMERICANAS

Injertos de tinta de Madrid y otras buenas clases de Castilla, injertadas en los mejores patrones americanos

Grandes existencias de BARBADOS, ESTACAS injertables y ESTAQUILLAS para viveros, de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en muy buenas condiciones.

Se garantiza la autenticidad de las plantas.

Precios á tratar por correspondencia.

DIRIGIRSE Á

D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO

*Villafranca del Bierzo*

*(Provincia de León)*

Doctor Navarro

**Médico por oposición de la Beneficencia Provincial**

Rayos X. Electroterapia. Cirugía

ENFERMEDADES DE LA MUJER

CONSULTA DE 1 Á 4

Mayor pral, 192 al 198 pr,

# Para el 1.º de Marzo

Apertura de nuevas clases de *Cálculos, Contabilidad, Correspondencia y legislación mercantil* en la Academia práctica Mercantil dirigida por

D. Pascual de la Riva Silva

Se admite la matrícula de nuevos alumnos todos estos días del mes de Febrero de dos á cuatro de la tarde.

Enseñanza mercantil esencialmente práctica, simulando la contabilidad tal y como se verifica en los escritorios de alta BANCA, por los nuevos procedimientos de partida doble.

No se admiten más de ocho alumnos en cada una de las clases, garantizando la completa enseñanza en seis meses.

HONORARIOS CONVENCIONALES

Esta Academia se encarga de la organización de contabilidades y liquidaciones mercantiles, industriales ó agrícolas á precios económicos.

Para más detalles dirigirse á su director

Calle de Trompadero, núm. 18, 1.º

Palencia

# ¡MÁSCARAS!

Se alquilan disfraces para los bailes de mañana domingo de Piñata en el comercio de Gregorio Albarrán.

Horas de despacho de ocho á once de la noche.

*Mayor pral., núm. 38.*

# Todos los martes

en la Plaza del Mercado

Baules de 6 á 40 pesetas.

Maletas de 3 á 35 id.

Porta-mantas y correas 0'50 á 2 id.

**Precios de fábrica**

Casa en Valladolid: Portales Guarnicioneros, 3.

Se construye desde el baul y maleta de precio reducido al de mayor novedad y coste.

## J. Montes

**Fotógrafo de la Real Casa**

Mayor, pral 26, 1.º


# MERCADOS

**Palencia**, 27.—Ayer fué uno de los días más fríos del presente invierno. El día de hoy ha amanecido anubarrado y el sol quiere abrirse paso.

El campo sigue bueno, pero con mucha necesidad de agua.

El barómetro no pasa de marcar tiempo variable y el termómetro á las nueve de la mañana, señalaba 1º centígrados.

Los precios hoy como ayer, pagándose la fanega de trigo de 92 libras á 49'50 reales y la cebada á 27'50

**Valladolid**, 26.—Siguen animados los compradores y en el alza los precios, realizándose muchas operaciones. La plaza ofrece trigo á 53, Peñafiel á 52'50 y Palencia y Rioseco á 52.

Se han vendido 42 vagones de trigo á 52'75, 53 y 53'75, según clase y procedencia.

La entrada de ayer por el Canal fué de 800 fanegas á 52'50 y 52'75 y por el Arco nulas.

Se ofrece centeno de la plaza á 39, de Palencia á 38'50 y de Peñafiel á 37.

Piden en la plaza por la cebada á 28'50 y 29, sin compradores á más de 28.

Se ofrece avena á 17'50 y no hay quien compre.

**Rioseco**, 26.—La entrada hoy en el mercado fué de 70 fanegas de trigo, pagado á 51 rs. con tendencia firme. Hay ofertas á 52'25. Tiempo variable.

**Nava del Rey**, 26.—Entraron 300 fanegas trigo, habiéndose vendido 500 á 51 y 52 reales. Hay ofertas á 54. Se cotiza trigo de 51 á 52, centeno á 36, cebada á 28, algarrobas á 32 y 33, garbanzos á 120 y 140, harina á 17'50, 17 y 16, salvados á 10, 12 y 16. Se vendieron 200 cántaros vino tinto á 18; y 1.500 blanco de 20 á 60; muchas y buenas existencias; tendencia del mercado, firme; tiempo de hielos con viento Norte. Hace falta tiempo suave y que llueva.

**Arévalo**, 26. El tiempo despejado, pero hiela mucho, perjudicando al campo; hacen falta lluvias. Los labradores que tienen trigo se retraen. Se cotiza: trigo de 52 á 52'50 reales, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 34. Entraron 160 fanegas de trigo; la tendencia es de alza y el temporal frío.

**Barcelona**, 26.—Vendido trigo Sigüenza, Salinas, San Esteban y Aranda á 51'75; Zamora á 51'50.

Llegaron 40 vagones trigo, 5 harina, 1 avena y 1 cebada.

# Boletín Religioso

Domingo I de Cuaresma.—San Basilio, San Procopio, San Justo, San Rufino y San Román.

En la S. I. Catedral predica el señor Magistral.

En la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En la Compañía son los ejercicios de la Asociación de la Vela á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la misma iglesia hay todos los miércoles de Cuaresma Via-Crucis al anochecer: los jueves plática y los viernes Miserere.

En San Lázaro es el ejercicio mensual dedicado á la Sagrada Familia de Nazaret á las tres y media de la tarde.

En Santa Marina durante la Cuaresma hay los ejercicios siguientes: los domingos y demás días festivos, á las nueve de la mañana, Misa parroquial y explicación del Santo Evangelio: á las tres de la tarde, Rosario, plática doctrinal y sermón penitencial. Los días de trabajo, catequesis para niños y niñas: al anochecer, Rosario y plática doctrinal: los jueves, Via-Crucis; los viernes, Miserere y los sábados, el ejercicio de preparación práctica para la muerte.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete ejercicio de los Siete Domingos á San José. A las seis de la tarde Rosario, ejercicios de los Siete Domingos, sermón y solemne Miserere por la capilla del Seminario Conciliar

Lunes.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

En las Esclavas de los SS. Corazones se dice la Santa Misa todos los días á las siete.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días que no lo esté en otras iglesias desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

# ALCANCE

*Madrid 26 (8 noche)*

El debate de hoy acerca de la hojalata ha tenido mucha importancia. El Sr. Maura lució lo más brillante de su repertorio de gallardías y desplantes. El Sr. Villanueva estuvo implacable, y el Sr. Azcárate, muy suavemente, dijo cosas amargas al Gobierno.

Total: que éste ha quedado hecho una lástima; pero como el día, fresco.

Esta tarde, á las tres y media se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas.

El presidente de la Comisión, señor Bugallal, después de consignar la satisfacción con que la Comisión había escuchado á los informantes, manifestó que ésta, no sólo tenía criterio cerrado, sino que deseaba llegar á una fórmula de concordia.

Añadió que los argumentos oídos durante la discusión y en los informes de los comisionados no eran suficientes para inclinar á la Comisión á suprimir el art. 1.º; pero que si hasta el fin del debate sobre la totalidad ó en la discusión de dicho artículo se exponen, la Comisión los acogerá con gusto, pues su deseo es llegar á una fórmula de concordia.

Y con esto se dió por terminada la reunión

Mañana por la noche marchará á Valladolid el ex ministro Sr. Gasset y numerosos senadores y diputados liberales con objeto de asistir al mitin que el día siguiente ha de celebrarse en aquella capital.

Los diputados carlistas Sres. Senantes y Salaberry saldrán mañana para Villafranca de los Barros, donde el domingo ha de celebrarse un mitin regionalista.

Mañana á las diez de la mañana, se reunirá el Consejo de ministros en casa del Sr. Maura.

El presidente del Consejo conferenció esta tarde con el del Senado para ver si el proyecto de régimen local puede avanzar, y el general Azcárraga no dió á su jefe buenas noticias.

## Dimisión de Primo Rivera

A última hora se reciben noticias de Sevilla diciendo que corren rumores de que el general Primo de Rivera ha presentado su dimisión y de que ha sido aceptada por el Rey.

Esta noticia ha circulado rápidamente por Sevilla, añadiéndose que se indica para sustituirle en el ministerio de la Guerra al general Linares.

También se dice que, en vista de ello, vendrá D. Alfonso mañana á Madrid para tomar juramento al nuevo ministro.

# TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

## El sucesor de Sancha

MADRID 27 (13)

Dicen de Toledo que en los círculos católicos de aquella ciudad, indícase al arzobispo de Burgos Sr. Aguirre, como probable sucesor del cardenal Sancha.

## Del siglo XIV

De aquella misma capital comunican que estándose practicando en la Catedral las escavaciones para la sepultura del cardenal Sancha, los obreros encontraron un sepulcro del siglo XIV, habiéndose ordenado que se suspendan en aquel sitio los trabajos, eligiéndose otro.

## Para tributar honores

En tren especial ha llegado á la ciudad de Toledo el regimiento de infantería que ha de rendir los honores correspondientes al cadáver del cardenal.

## Estanqueros procesados

MADRID 27 (13'45)

En Bilbao han sido procesados cinco estanqueros que se dedicaban á la venta de postales separatistas.

## Varios mitins

Los socialistas de Bilbao se proponen celebrar mañana mitins simultáneos en Vizcaya, para pedir la implantación del servicio militar obligatorio en España.

## Contra el gobernador

MADRID 27 (14)

La minoría democrática del ayuntamiento de Bilbao ha enviado á los Sres. Azcárate, Sol y Ortega y Morón copia del recurso que han entablado contra la suspensión decretada por el gobernador del acuerdo de apertura de la biblioteca popular, fundado en que hay en dicha biblioteca obras contrarias á la Religión y á la Iglesia Católica.

## Consejo

MADRID 27 (14'45)

Le han celebrado los ministros en el domicilio del Sr. Maura durando tres horas, sin que haya tenido ninguna importancia política según dijeron á la salida.

Hablóse de la enfermedad del ministro de la Guerra que sigue delicado, recordando que en la última visita que hizo á Palacio sufrió un vahído por lo que insiste en dimitir.

Los ministros esperaban ver si se mejoraba, pero en caso contrario se pensará en sustituirle.

Se acordó en el Consejo invitar á los artistas é industriales españoles para que acudan á las exposiciones de Roma y Tokío.

Fueron aprobados varios indultos.

Y por último, los ministros cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios, en especial el relativo á la hojalata, que está poniendo al Gobierno en grave aprieto.

# LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| NÚMEROS | | PESETAS |
|---|---|---|
| 22470 | Bilbao-Barcelona | 100.000 |
| 8655 | Coruña | 60.000 |
| 9167 | Barcelona | 20.000 |

Con 1500 pesetas

| | | | |
|---|---|---|---|
| 647 | 19080 | 27203 | 16482 |
| 17372 | 5389 | 8584 | 20475 |
| 26160 | 27316 | 18786 | 6559 |
| 6504 | 19123 | 17741 | 26535 |
| 19907 | 9502 | 528 | 30649 |

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

# Indicador de Ferrocarriles

*Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.*

| Núm.º del tren. | CLASE | Carruajes | PUNTOS DE PROCEDENCIA | PUNTOS DE DESTINO | HORAS DE LLEGADA | HORAS DE SALIDA | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 412 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 0'12 | 0'21 | |
| 411 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 2'20 | 2'31 | |
| 400 | Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 3'02 | 3'05 | Miércoles y domingos |
| 63 | Correo-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 2'20 | 2'41 | |
| 1092 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | | 7'01 | |
| 71 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Santander | 8'18 | 8'33 | |
| 421 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8'48 | 9'04 | |
| 1444 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 9'53 | | |
| 1084 | Mercancías | 2.ª y 3.ª | Alar del Rey | Palencia | 10'12 | | |
| 1400 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | Valladolid, Miranda | | 11'47 | |
| 1403 | Mensagerías | 2.ª y 3.ª | Palencia | León | | 15'20 | |
| 1069 | Mensagerías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Palencia | 16'03 | | |
| 1096 | Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | | 16'06 | |
| 1073 | Mercancias | 2.ª y 3.ª | Palencia | Alar del Rey | | 17'08 | |
| 420 | Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Coruña | Venta de Baños | 17'01 | 17'08 | |
| 70 | Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 17'58 | 18'13 | |
| 422 | Mensagerías | id. id. id. | Gijón y Monforte | Madrid | 20'05 | 20'20 | |
| 425 | Mensagerías | id. id. id. | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 21 | 21'15 | |
| 60 | Correo-Expres | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 24'00 | 0'21 | |
| 401 | Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 23'10 | 23'16 | Jueves y domingos |


¡Viticultores, á replantar los viñedos!

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Variedades únicas que se cultivan recomendadas por la Excma. Diputación de Navarra como de mejores resultados en las prácticas que ha venido haciendo todos los años.

Aramón X Rupestris Ganzin núm. 1
Aramón X Rupestris Ganzin núm. 9
Mourvedre X Rupestris núm. 1.202

Autenticidad garantizada

Maravillosos resultados

AQUILES MORALES Y HERMANO

Monteagudo (Navarra)

Representante para la Provincia: D. Maximiano Isasmendi, Mayor principal, 184 al 190.—Almacén de Hierros.—PALENCIA



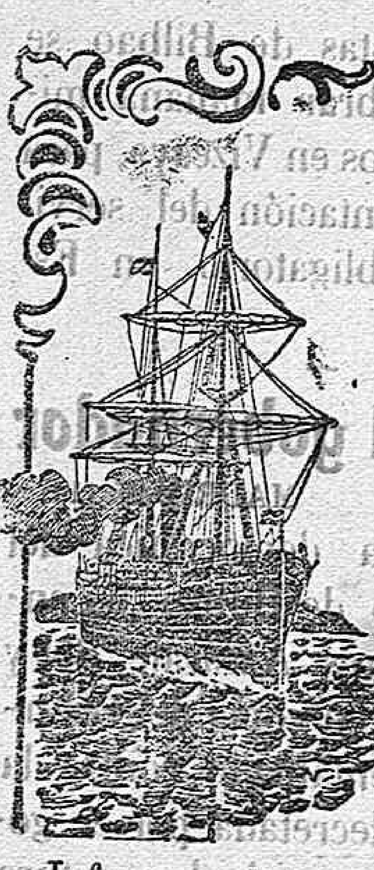

Vapores Correos

para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS FIJAS

los días 9, 14, 20, 24 y 28 de Febrero

*COMPAÑÍAS.—Hamburguesa, Mala Real, Nelson, Houston, Pacífico y la Transatlántique Francaise*

CONSIGNATARIOS

Marchesi, Maruri, Fariña, Baña y Vazquez.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

**Extramuros de Mercado, núm. 2**



Viticultores Palentinos

Si deseais hacer plantaciones de vides americanas con confianza y seguridad, os ofrece el propietario y cosechero de vinos, Riojano en Logroño, ingertos de clases selectas en púa y pié, barbados y estaca, criados en su vivero. Cuenta con 24 fanegas de tierra de pies madres para producir planta. Precios ventajosos por correspondencia. Dirigirse á D. Manuel Cabello, Logroño. Informará de esta casa y vivero don Manuel Tovar, en Palencia.

Se contratan ingertos para la próxima campaña, recibiendo del propietario la púa y á su elección el pié.



Fernando Galindo y González

Mayor principal, núm. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS

*para alumbrado y transmisión de fuerza*

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorios.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Máquinas de escribir «Junior» à 150 pesetas

**Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos**

Agente en esta provincia de la

**Oficina Internacional Técnica y de Negocios**

dirigida por los ingenieros

Sres. Font. Escobar é Izquierdo

Domiciliada en VALENCIA. Dedicada á la información *gratuita* para toda clase de proyectos y asuntos industriales.



¡CATARROSOS! Pedid siempre las *Pastilllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.



SE VENDE

Un aparador de comedor, librería, dos cómodas, sillas de comedor modernas, y otros varios muebles, todos nuevos y á mitad de precio, Mayor pral, entresuelo, número 106, Palencia.

CABRA

Se vende una recien parida, darán razón Calle Burgos, 23, Tomás Medina.

PATATAS

Se venden, clase francesa, amarilla y tempranas de 90 días.

Dirigirse á Dionisio Tejedo, Huertas de Pombo.

ARMERIA DE ANTONINO GONZÁLEZ

**Burgos, 15**

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA



SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal de creosota

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.



La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

*Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.*

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

**El polvo COZA** produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

**El polvo COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, áquien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, **76, Wardour Street, Londres, 256, Inglaterra.**

Depósito en PALENCIA: *Droguería de N. de Aspurz é Hijo.*



CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

SELLOS DE CAUTCHUC

[illegible]

ALONSO É HIJOS

"La Moda Elegante,"

"La Última Moda."

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS



*Gran Hotel Samaria*

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

***Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.***



RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.


IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA